



Sección V. Anuncios Subsección tercera. Anuncios particulares

NOTARÍAS

GERMÁN MARÍA LEÓN PINA, NOTARIO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

22079

Acta de presencia y notoriedad con la finalidad de acreditar el exceso de mayor cabida

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría se tramita ACTA DE REQUERIMIENTO PARA EL INICIO DE UN EXPEDIENTE DE MAYOR CABIDA, con el fin de acreditar la mayor superficie de la siguiente finca titularidad de Don **JOSÉ RIBAS PRATS** y doña **NATALIA PRATS REYES**:

Descripción de la finca:

RÚSTICA.- Finca titulada **ES PUIG DEN BERNAT TUMAS**, sita en la parroquia de Sant Agustín, término de San José, de cabida **cuarenta y cinco mil novecientos cinco metros cuadrados (45.905 M2)**. **Linderos**: Norte, Vicente Ribas Ribas; Sur, Antonio Ribas Marí y Juan Riera Ramón; por Este, Vicente Ribas Ribas; y por el Oeste, José Ribas Ribas.

INSCRIPCION: En el Registro de la Propiedad número dos de Eivissa, al folio 101, Libro 32 de San José, **finca número 1.943**, inscripción 2ª

REFERENCIA CATASTRAL: La descrita finca comprende las referencias 07048A019000640000DP, 07048A019000630000DQ y 07048A019000650000DL

Durante el plazo de veinte días naturales desde la publicación, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en C/Vara de Rey, número 38, 1º-derecha, en la villa de Sant Antoni de Portmany, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Sant Antoni de Portmany, a nueve de diciembre de dos mil catorce.

El Notario

